
NOCIONES DE DERECHOS HUMANOS



Compiladoras:

Ana Lilia Ulloa Cuéllar

Érika Verónica Maldonado Méndez



Índice

Presentación	13
--------------------	----

SOBRE LA FUNDAMENTACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ana Lilia Ulloa Cuéllar

Introducción.....	15
Derechos humanos: primera aproximación	15
Sobre el concepto	16
Características de los derechos humanos	18
Clasificación generacional de los derechos humanos	20
Fundamentación filosófica de los derechos humanos	22
Iusnaturalismo	22
Positivismo	24
Historicismo	25
La propuesta ética.....	26
Conclusión	28
Fuentes.....	29

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Judith Aguirre Moreno

Introducción.....	33
Reforma y adición al artículo 1° constitucional.....	34
Evolución del artículo 3° constitucional	35
Reforma y adición al artículo 11 constitucional	45
Reforma al artículo 15 constitucional	46
Adición al artículo 18 constitucional.....	47
Modificación y adición al artículo 29 constitucional	49
Modificación y adición al artículo 33	52
Adición a la fracción X del artículo 89.....	53
Reforma al párrafo segundo del artículo 97	54
Adición al apartado B del artículo 102.....	56
Reforma del inciso g, fracción II del artículo 105	58
Conclusión	59
Fuentes.....	60

SOBRE LA FUNDAMENTACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ana Lilia Ulloa Cuéllar¹

Introducción

Siguiendo las ideas de Spector, respecto a que el examen filosófico sobre la naturaleza de los Derechos Humanos contribuye en mucho a la clarificación de las instituciones jurídicas y su relación con el pensamiento moral y político, en este primer capítulo, estudio la importancia de la fundamentación de los Derechos humanos y la relación de esta con la exigibilidad y justiciabilidad de ellos. Presento varias nociones del concepto de derechos humanos, sus principales características y una clasificación general de ellos. Finalmente analizo la propuesta ética sobre la fundamentación de los DDHH en relación a las propuestas tradicionales del Iusnaturalismo, Positivismo y del Historicismo.

Derechos humanos: primera aproximación

Los derechos humanos son atribuciones inherentes a toda persona por su sola condición de serlo, sin distinción de edad, raza, sexo, nacionalidad o clase social; en la vida moderna, tales derechos han sido reconocidos en la literatura, en la historia, en la vida cotidiana, y por supuesto en el Derecho y en la Política.

El reconocimiento de los derechos humanos se da en y por el Derecho tanto en los sistemas jurídicos internos de cada país, así como en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

Los derechos humanos están contenidos de manera principal en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) elaborada por la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y adoptada por la Asamblea General, el 10 de diciembre de 1948. Desde entonces una serie de instrumentos clave para salvaguardar sus principios han sido elaborados y acordados por la comunidad internacional.

En cuanto a la importancia de la fundamentación filosófica de los derechos humanos, cabe señalar, siguiendo a autores como Spector que:

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.